

A

León, Gto., 19 de septiembre del 2019
Oficio: CM/DESCI/0763/2019
Asunto: Seguimiento a 2do Reporte Trimestral

Arq. Graciela Amaro Hernández
Directora General del IMPLAN
P r e s e n t e.

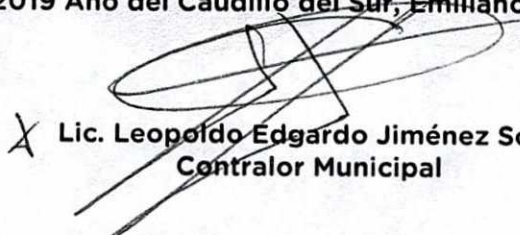
En atención a su similar IMPDA-689/19 mediante el cual hace de nuestro conocimiento las medidas que se adoptaran para atender el aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia del 2do Trimestre, por este medio le comento que es necesario darle seguimiento puntual a la solicitud de cambio realizada para el programa 100200 "Construcción de Entornos Seguros" a efecto de que se lleve a cabo el cambio de responsable de esta acción en el SISPR y no vuelva a aparecer el IMPLAN como responsable de la misma en el tercer trimestre.

Solicitando nos mantenga informado de las gestiones realizadas ante las instancias correspondientes de llevar a cabo este movimiento.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente.
"El trabajo todo lo vence"
"2019 Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

X 
Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal



04 OCT. 2019

RECIBIDO

C.C.P. Lic. Ma. Esther Hernández Becerra.- Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno.- Para seguimiento

X JHA/MEHB

Contraloría
Municipal

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418
www.leon.gob.mx

IMPDA-689/19
León, Gto. , 02 de Septiembre de 2019

LIC. LEOPOLDO EDGARDO JIMÉNEZ SOTO
CONTRALOR MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL
PRESENTE:



Por este conducto le enviamos un cordial saludo y en seguimiento a su oficio No. CM/DESCI/706/2019, donde nos informa los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas correspondientes al trimestre Abril-Junio 2019, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes aspectos susceptibles de mejora en los mismos, al respecto le informamos lo siguiente

Observación 1:

El ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del 98% respecto a lo programado; particularmente no existen ningún indicador con un avance inferior al 80%, sin embargo, existen dos indicadores que presentan un avance superior al 120% con respecto a la meta programa al periodo de revisión, los cuales son

PP	ID Indicador	Indicador	Avance 2-T
100227	10232	Porcentaje de Grupos Promotores Conformados	233 %
100227	1281	Porcentaje de avance de la elaboración de reglamento	233 %

De donde se desprende el **"Aspecto Susceptible de Mejora 1"** en el cual nos solicita se informe al Órgano de Control las razones por las cuales no se alcanzaron las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 80%", así como aquellas cuyo avance al segundo trimestre supera el 120% las metas programadas, al respecto le informamos que el Instituto no cuenta con indicadores cuyo avance sea menor al 80%, y en relación a los plasmados en la tabla arriba insertada, nos permitimos informarle que la Elaboración, Aprobación y Publicación del reglamento del grupo promotor se cumplió antes de las fechas programadas.

Adicionalmente le participamos el cambio realizado en el subprograma 100200 "Construcción de entornos seguros", siendo ahora la unidad responsable la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, para pronta referencia se anexa al presente copia del oficio IMPDG-213/19 con fecha del 26 de marzo de 2019 en donde se informa lo antes mencionado.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'L' followed by a flourish.

Bldv. Juan José Torres Land
1701 Ote. Fracción del Predi
"El Tlacuache" C.P. 3750
Tels.: (477) 771 79 06 y 771 79



implan
Un puente que construye **león** 1994

Instituto
Municipal de
Planeación
hacia el futuro

A partir de lo anterior, solicitamos a la Dirección de Inversión Pública que se realizaran los cambios necesarios en el SISPBIR para que se actualice la Unidad Responsable para dicho subprograma.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



ARQ. GRACIELA AMARO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL



implan
Un puente que construye **león** 1994
R.F.C. IMP-940281-IYO

Instituto
Municipal de
Planeación
hacia el futuro



C.P. MARTHA GABRIELA GUTIERREZ DELGADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Elaboró.- MGGD

C.c.p. Lic. Ma. Esther Hernández Becerra.- Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno.- Para su conocimiento

C.c.p. Archivo

Resp. 380-19

Blvd. Juan José Torres Landa
1701 Ote. Fracción del Predio
"El Tlacuache" C.P. 3750
Tels.: (477) 771 79 06 y 771 79 0

ACUSE



implan
Un puente que construye

Instituto
Municipal de
Planeación
hacia el futuro

IMPDG- 213/19
León, Gto. 26 de marzo de 2019

LIC. JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ AGUAYO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

At'n: Lic. Elizabeth Yurudith Muñoz García
Directora de Políticas Públicas

PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo, aprovecho para precisar la responsabilidad de un conjunto de acciones del Programa de Gobierno Municipal 2018-2021, para efecto de programar y reportar los avances correspondientes.

Acciones bajo responsabilidad de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano:

NODO: LEÓN SEGURO E INCLUYENTE

ESTRATEGIA: Desarrollo social y comunitario en un entorno seguro

PROGRAMA "CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS"

LÍNEA DE ACCIÓN: ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA CONVIVENCIA

ACCIÓN: *Habilitar 16 parques de barrio municipales para favorecer la convivencia social.*

ACCIÓN: *Rehabilitar 16 espacios públicos vecinales autogestivos.*

NODO: LEÓN SALUDABLE Y SUSTENTABLE

ESTRATEGIA: Territorio sustentable y cambio climático

PROGRAMA: "SEGURIDAD CONTRA RIESGOS NATURALES"

LÍNEA DE ACCIÓN: PREVENCIÓN DE INUNDACIONES

ACCIÓN: *Contar con un fondo anual de contingencias.*

Acción bajo responsabilidad de la Dirección General de Economía:

NODO: LEÓN COMPACTO, INTELIGENTE Y CONECTADO

ESTRATEGIA: Gobierno Abierto

PROGRAMA "MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO"

SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS

ACCIÓN: *Desarrollar un programa para la automatización de servicios públicos.*

Sin más por el momento agradezco su atención y quedo al pendiente de cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ARQ. GRACIELA AMARO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Elaboró: JGPG
C.c.p. Lic. Omar Hernández Palacios – Director General de Desarrollo Social y Humano
Lic. Ramón Alfaro Gómez – Director General de Economía
Archivo.

León Dirección General de Desarrollo Social y Humano
28 MAR. 2019
RECIBIDO
Hora: 2:58

PRESIDENCIA MUNICIPAL
LEÓN, GTO.
29 MAR. 2019
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
28 MAR. 2019
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL LEÓN, GTO.

Biv. Juan José Torres Landa
1701 Ote. Fracción del Predio
"El Ilacuache" C.P. 37500
Tels.: (477) 771 79 06 y 771 79 07

IMPDA-689/19

León, Gto. , 02 de Septiembre de 2019

LIC. LEOPOLDO EDGARDO JIMÉNEZ SOTO
CONTRALOR MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL
PRESENTE:



Por este conducto le enviamos un cordial saludo y en seguimiento a su oficio No. CM/DESCI/706/2019, donde nos informa los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas correspondientes al trimestre Abril-Junio 2019, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes aspectos susceptibles de mejora en los mismos, al respecto le informamos lo siguiente

Observación 1:

El ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del 98% respecto a lo programado; particularmente no existen ningún indicador con un avance inferior al 80%, sin embargo, existen dos indicadores que presentan un avance superior al 120% con respecto a la meta programa al periodo de revisión, los cuales son

PP	ID Indicador	Indicador	Avance 2-T
100227	10232	Porcentaje de Grupos Promotores Conformados	233 %
100227	1281	Porcentaje de avance de la elaboración de reglamento	233 %

De donde se desprende el **"Aspecto Susceptible de Mejora 1"** en el cual nos solicita se informe al Órgano de Control las razones por las cuales no se alcanzaron las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 80%", así como aquellas cuyo avance al segundo trimestre supera el 120% las metas programadas, al respecto le informamos que el Instituto no cuenta con indicadores cuyo avance sea menor al 80%, y en relación a los plasmados en la tabla arriba insertada, nos permitimos informarle que la Elaboración, Aprobación y Publicación del reglamento del grupo promotor se cumplió antes de las fechas programadas.

Adicionalmente le participamos el cambio realizado en el subprograma 100200 "Construcción de entornos seguros", siendo ahora la unidad responsable la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, para pronta referencia se anexa al presente copia del oficio IMPDG-213/19 con fecha del 26 de marzo de 2019 en donde se informa lo antes mencionado.

2

A partir de lo anterior, solicitamos a la Dirección de Inversión Pública que se realizaran los cambios necesarios en el SISPBR para que se actualice la Unidad Responsable para dicho subprograma.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



ARQ. GRACIELA AMARO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL





C.P. MARTHA GABRIELA GUTIERREZ DELGADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Elaboró.- MGGD

C.c.p. Lic. Ma. Esther Hernández Becerra.- Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno.- Para su conocimiento

C.c.p. Archivo
Resp. 380-19

ACUSE



implan
Un puente que construye
1974

Instituto
Municipal de
Planeación
hacia el futuro

IMPDG- 213/19
León, Gto. 26 de marzo de 2019

LIC. JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ AGUAYO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

At'n: Lic. Elizabeth Yurudith Muñoz García
Directora de Políticas Públicas

PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo, aprovecho para precisar la responsabilidad de un conjunto de acciones del Programa de Gobierno Municipal 2018-2021, para efecto de programar y reportar los avances correspondientes.

Acciones bajo responsabilidad de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano:

NODO: LEÓN SEGURO E INCLUYENTE

ESTRATEGIA: Desarrollo social y comunitario en un entorno seguro

PROGRAMA "CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS"

LÍNEA DE ACCIÓN: ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA CONVIVENCIA

ACCIÓN: *Habilitar 16 parques de barrio municipales para favorecer la convivencia social.*

ACCIÓN: *Rehabilitar 16 espacios públicos vecinales autogestivos.*

NODO: LEÓN SALUDABLE Y SUSTENTABLE

ESTRATEGIA: Territorio sustentable y cambio climático

PROGRAMA: "SEGURIDAD CONTRA RIESGOS NATURALES"

LÍNEA DE ACCIÓN: PREVENCIÓN DE INUNDACIONES

ACCIÓN: *Contar con un fondo anual de contingencias.*

Acción bajo responsabilidad de la Dirección General de Economía:

NODO: LEÓN COMPACTO, INTELIGENTE Y CONECTADO

ESTRATEGIA: Gobierno Abierto

PROGRAMA "MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO"

SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS

ACCIÓN: *Desarrollar un programa para la automatización de servicios públicos.*

Sin más por el momento agradezco su atención y quedo al pendiente de cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ARQ. GRACIELA AMARO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Elaboró: JGGP

C.c.p.

Lic. Omar Hernández Palacios – Director General de Desarrollo Social y Humano

Lic. Ramón Alfaro Gómez – Director General de Economía

Archivo.

DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

RECIBIDO
28 MAR. 2019
PRESIDENCIA MUNICIPAL LEÓN, GTO.

FIRMA:

B. Juan José Torres Landa
1701 Ote. Fracción del Predio
"El Ilacuache" C.P. 37500
Tels.: (477) 771 79 06 y 771 79 07